Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 21 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0914**

Afirma SEV ante diputados (as) que estudios de la UPAV sí tienen validez

- El titular de la dependencia, Enrique Pérez, respondió ampliamente a las dudas de los diputados.

Ante la LXIV Legislatura del Estado, compareció el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) a quien las diputadas y diputados preguntaron en relación a la rehabilitación de escuelas, validez legal de estudios de la UPAV, las denuncias por desvío de recursos en esta dependencias, el mobiliario entregado a los planteles y los convenios para el pago de luz eléctrica, entre otros temas.

Previo a la lectura del informe, la Comisión Permanente de Educación y Cultura, integrada por los diputados José Roberto Arenas Martínez, presidente; Basilio Picazo Pérez, secretario y Gregorio Murillo Uscanga, vocal, informó al titular de la SEV el reglamento a seguir en esta audiencia e inició los trabajos a las 10:12 horas.

En la primera ronda, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Basilio Picazo Pérez, preguntó sobre la validez legal de los certificados que emite la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), debido a las constantes quejas de las y los estudiantes de su distrito.

El titular de la SEV contestó que tras un largo proceso de regularización de certificados han fortalecido a la UPAV en lo administrativo y académico. Confirmó que los estudios de la UPAV tienen validez y que de esta forma se continuará apoyando a la educación en todo Veracruz.

Por el Grupo Legislativo de MORENA, la diputada Águeda Salgado Castro, cuestionó sobre el número trabajadores despedidos y su respectiva liquidación; el proceso de devolución de recursos por parte de ex servidores públicos y las acciones que hace la SEV para combatir el regazo de escrituración de planteles en la entidad.

El secretario contestó que el proceso de devolución de recursos es un tema que le compete al Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) y que la SEV implementó una reingeniería para organizar adecuadamente al personal; por lo que descartó despidos por razones administrativas que originen laudos. Agregó que en colaboración con el Registro Agrario Nacional y notarios públicos, se busca regularizar las escuelas, para que de esta manera accedan a programas federales de mejora a su infraestructura.

Por el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Ángel Armando López Contreras preguntó sobre los criterios que ocupa la SEV para entregar

mobiliario y equipo en escuelas, además sobre las reglas de operación de este programa, en caso de haber.

El secretario, Enrique Pérez, confirmó que sí hay reglas de operación y que las aplican de manera estricta a fin de evitar la discrecionalidad. Indicó que el mobiliario lo entregan a las escuelas que lo solicitan, y dan prioridad a donde más se necesitan; agregó que en la gestión también toman en cuenta a los maestros y a los diputados, dado que éstos tienen esa facultad de ley.

Además le confirmó al diputado Armando López la entrega de la lista de escuelas beneficiadas con mobiliario durante este ejercicio.

Por el Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado José Kirsch Sánchez preguntó sobre qué hace la SEV ante el desvío de recursos de la anterior administración; a lo que el secretario respondió que es la Contraloría General del Estado (CGE) quien está presentando las denuncias correspondientes.

Lo anterior debido a que cada dependencia debe entregar los resultados de la entrega-recepción a la Contraloría y son ellos los encargados del procedimiento legal.

Por el Grupo Legislativo Juntos por Veracruz (JPV) el diputado Fernando Kuri Kuri preguntó sobre cuándo la SEV rehabilitará las escuelas que fueron dañadas con motivo de los sismos de septiembre pasado; a lo que el secretario Pérez Rodríguez contestó que han atendido a más de mil escuelas que fueron registradas con daños. De las ocho escuelas que mencionó el diputado Fernando Kuri el secretario confirmó que ya visitaron seis y únicamente faltarían dos, a las que invitó al legislador a participar en las tareas de supervisión.

Además, Kuri Kuri preguntó sobre el motivo para disminuir el costo de las becas deportivas, a lo que el secretario anunció que el próximo viernes a las 12 horas los recibirá a los afectados para solucionar el conflicto.

La diputada de MORENA, Águeda Salgado Castro cuestionó sobre los convenios que existen para la dotación de energía eléctrica a las escuelas, el secretario dio a conocer que del 100 por ciento de los planteles federalizados, sólo el 70 por ciento cuenta con subsidio, mientras que el 30 por ciento restante está desincorporado por los altos montos que se pagan, dando un total de 250 millones de pesos anuales. Concluyó que se están analizando las medidas a fin de que todas las instituciones educativas puedan contar con dicho subsidio.

Por el PAN, el legislador Marco Antonio Núñez López preguntó acerca de qué está haciendo la SEV para capacitar a nuevos técnicos en materia petrolera, manejo de hidrocarburos, entre otras especialidades, de acuerdo con las zonas económicas del estado, a lo que el funcionario afirmó que se han creado convenios entre diferentes instituciones de nivel medio superior y empresas de los diversos sectores productivos, con el objetivo de llevar a la práctica a los estudiantes y con ello cumplir con el programa de educación dual 2.0.

La diputada Janet García Cruz del PRI, pidió información sobre qué ha realizado la Secretaría para dar cumplimiento a la obligatoriedad de actividad física en las escuelas; Pérez Rodríguez abundó que actualmente están trabajando en las instituciones educativas para disminuir los índices de obesidad y con ello fomentar las actividades deportivas.

Por el PRD la legisladora Dulce María García López, solicitó información acerca de cuál es la proyección para cubrir al 100 por ciento la plantilla laboral del distrito de Zongolica, el titular de la SEV reconoció que en reiteradas ocasiones son los maestros los que no quieren acudir a ejercer su labor en algunos municipios, lo que imposibilita llenar la plantilla laboral, por lo que se están creando mecanismos para solucionar dicha problemática.

Fernando Kuri Kuri requirió cuáles fueron los criterios que se ocuparon para invertir los dos millones 300 mil pesos en diversas escuelas, el titular indicó que dentro de las 48 horas, como lo marca la Ley, entregará una carpeta que contenga la información que fue solicitada, con la intención de detallar el presupuesto ejercido.

A las preguntas del diputado de MORENA, Isaías Pliego Mancilla, en relación al Instituto Mexicano del Petróleo, la seguridad de los domos en escuelas y la vigilancia en planteles para evitar delitos, el secretario contestó que dicho Instituto no depende de la SEV, sino de PEMEX; abundó que han retirados domos por el riesgo de desplomarse y que exhortan a las autoridades municipales a pedir a la SEV las especificaciones para que la instalación sea de forma adecuada y –confirmó- que carecen de personal para vigilar las escuelas.

El diputado del PAN, Gregorio Murillo Uscanga preguntó en relación al cumplimiento de pago de prestaciones de fin de año a los maestros de la entidad, a lo que el funcionario contestó que el Gobernador ya hizo el compromiso de pago de fin de año de todas las prestaciones al magisterio, por lo que se cumplirá a todos en tiempo.

A las preguntas del diputado del PRI, Juan Nicolás Callejas Roldán en torno a las disposiciones relativas con el alta, movimientos, plazas vacantes y cumplimiento de la Ley de Desarrollo Profesional Docente, el secretario contestó que ha mantenido reuniones con la Federación para traer a Veracruz cursos de capacitación para maestros, aunado a que en 2018 la SEV implementará algunos cursos. Agregó que realizan gestiones para lograr las Horas Fortalecimiento Curricular en beneficio de los docentes y expuso que prevén la asignación de plazas más rápido para cubrir la demanda que existe.

La diputada de MORENA, Daniela Guadalupe Griego Ceballos preguntó sobre el proyecto "Aprendiendo Juntos", las estrategias de la SEV para contrarrestar el analfabetismo y las acciones para fortalecer la educación normal en la entidad; a lo que el secretario Enrique Pérez respondió que todas las acciones van enfocadas a fortalecer la educación, añadió que tienen a 16 mil 911 jóvenes en alfabetización, con lo que se ocupa uno los primeros lugares a nivel nacional en esta tarea.

Dijo que el Gobierno estatal invertirá en la Escuela Normal "Enrique C. Rébsamen" para mejorar la infraestructura. Detalló que la deserción escolar está vinculada con la lejanía de

los centros escolares con algunas comunidades, por lo que invitó a fortalecer los presupuestos a fin de crear más espacios y beneficiar los estudiantes.

A las 14:58 horas el diputado José Roberto Arenas Martínez agradeció la presencia del secretario Enrique Pérez Rodríguez y dio por finalizada la comparecencia.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/